

Lugar: Café Felicidad. Murcia

Fecha: 22-11-14

Hora: 17:30

Asistentes: Pedro Jara, Raquel Ballester, Miguel Ángel García, Antonio Ángel Pérez, Alejandro Evlampiev y Pepe Valcárcel.

Orden del día: Cambio de domicilio social. Organización / reflexión sobre ReGenera. Concreción de responsables / coordinadores de las áreas de organización. Evento de Consumo y Producción Ecológica. Caña ReGenera

Anuncio de Pedro Jara.-

Al inicio de la reunión, Pedro Jara anuncia que en este momento su situación personal no le permite estar lo totalmente involucrado en la operativa y labores de la responsabilidad asumida como Impulsor. Espera que esta situación no se prolongue en el tiempo, pero de aquí a la próxima Asamblea quedará con labores más de apoyo y ayuda que de promoción.

Cambio de domicilio social.-

El Equipo Coordinador decide por unanimidad el cambio de domicilio social de la Asociación. A partir de ahora el domicilio social de la Asociación Regenera Conciencia de Cambio se fija en la C/ La Niña nº: 2. Piso 1º-B. 30008 MURCIA.

También acuerda solicitar la declaración de Entidad de Interés Público al Ministerio del Interior

Se reabre el debate del futuro ReGenera.-

Raquel y Miguel Ángel exponen que ellos aún no están muy aclarados con lo acordado en la reunión de Calarreona para reflexionar sobre la visión de ReGenera y donde estará en su futuro. Se establece un debate de dudas y puntos de vista de cada uno, y se insiste en que definir la visión futura como un objetivo muy cerrado no es conveniente. Si insiste también en la idea de ser como un cemento o argamasa, idea que Antonio Ángel redactará mejor aprovechando la descripción que se hace en nuestra web en el apartado de Que es ReGenera - Para qué ReGenera (se incorpora un anexo al final). Se acuerda que la concreción de los objetivos nos la marcará el camino que vayamos dando y los recursos que vayamos teniendo para consecución de nuestra visión.

En cuanto al esquema de organización por áreas interconectadas y la asignación de responsables, no significa que sobre esa persona caiga

Acta Equipo Coordinador

toda la responsabilidad de realizar esas funciones, pero sí que esa persona sea el coordinador de esas funciones definidas.

También es importante que en las reuniones se hable todo lo que se deba de hablar y nos escuchemos sin sentirnos atacados. Es importante que las personas que no estén en la reunión lean las actas, pero no pretendan saber todo lo que ha pasado en la reunión, sino las decisiones y asuntos más relevantes, pues un acta es para dejar constancia de decisiones y debates, pero no puede sustituir nunca lo vivido y manifestado en la reunión, y desde julio hasta aquí es frecuente el volver continuamente atrás, para analizar, debatir o preguntar por decisiones que se tomaron en reuniones anteriores, por personas que no asistimos o si lo hicimos, pero no fuimos conscientes de lo que allí se acordó. Todo esto cansa y desmotiva y hemos decidido, que no puede repetirse, por nuestro propio respeto personal y coherencia grupal.

Concreción de responsables / coordinadores de las áreas de organización.-

Tras un pequeño debate de la necesidad de repartir las responsabilidades de las áreas funcionales, se marca que este tema es importante también para ir planificando el año 2015, ya que se pretende que cada responsable tenga un plan de su área para poder unir todos en el plan estratégico del año 2015.

La última reunión quedó una sensación de que no se asumieron algunas responsabilidades de estas áreas medio por obligación, y ese no es el objetivo. Si alguna área se queda vacante, el Equipo Coordinador en su conjunto asumirá esa responsabilidad.

De momento quedan asignadas las áreas a los siguientes responsables:

- Escuela: Antonio Ángel Pérez.
- Economía del Bien Común: Pepe Valcárcel.
- Consumo Responsable: Pablo Baeza.
- Fiare: Raquel Ballester.
- Reas: Miguel Ángel García.
- Meditación: Alejandro Evlampiev.
- Difusión: Raquel Ballester.
- Finanzas: José Miguel Masiá.
- Organización: Debla Orihuela.

Esta distribución hay que confirmarla en posterior reunión, faltan algunas personas y faltan algunas áreas.

Evento de Consumo y Producción Ecológica.-

Pepe presenta el evento que se ha organizado junto con Reas algunas asociaciones, productores y comercializadores de productos

Acta Equipo Coordinador

ecológicos. Será una “Jornada de Alimentación y Salud: Producción y consumo de productos ecológicos”. Se hará el día 13 de febrero martes y consta de una charla de Josep Pàmies (productos de Tarragona influyente en el tema), una mesa redonda con un productos, regulador y comercializador de productos ecológicos, Ambas cosas se realizará en Puertas de Castilla de 11 horas a 13 horas. Después se hará una comida encuentro de asociaciones, productores y comercializadores en El Ateneo Huertano de Los Pájaros, para conectar y empezar a mapear los lugares de la Región de Murcia de este tipo de productos. El coste que ReGenera asumirá es aproximadamente de 200 euros. Se aprueba el cartel de difusión y el evento.

Caña ReGenera.-

El próximo día 5 de diciembre empieza la actividad que se decidió en Calarrena de “La Caña ReGenera”, que como se planificó será el primer viernes de cada mes. Es una actividad en abierto donde nos reuniremos para charlar, compartir, debatir, dialogar y sobre todo disfrutar con una caña o cualquier otra cosa. Elegiremos un tema y un lugar y nos encontraremos allí para compartir experiencias, aprender, enseñar y charlar sobre el tema elegido.

Aún no hay responsable del área de convivencia a la que pertenece esta actividad, por eso Pepe Valcárcel y Raquel Ballester se encargaran de planificar y difundir este primera Caña ReGenera.

Se acercan fechas en las que, tradicionalmente, aumenta el consumo de forma desmedida. Por ello, nos ha parecido interesante empezar hablando de la importancia de Qué Consumes, Dónde Consumes, Cuánto Consumes. Hay alternativas de consumo responsable y queremos conocerlas.

En esta ocasión el lugar elegido para reunirnos es Ítaca, un referente en consumo responsable en Murcia.

Siendo las 20,45 horas se finaliza la reunión. Se recuerda que la próxima reunión está fijada para el jueves día 11 de diciembre a las 19,00 horas.

ANEXO. Para qué RG

La primera razón: para cambiar nosotr@s

Abrir nuestra mente y nuestro corazón, aprender y desaprender, escuchar abiertamente para comprender; debatir y actuar de una forma diferente que nos permita a través de nuestros valores y principios, cambiar nuestro entorno. Y hacerlo en grupo, porque no seríamos nada sin las demás personas. Y siempre, disfrutando.

Acta Equipo Coordinador

Y en consecuencia, movernos para conseguir cambios de comportamiento en nuestro consumo, elección de energía, transporte, en nuestra relación con la Naturaleza o en la apuesta por una Banca Ética.

La segunda para actuar como plataforma o vehículo con otras asociaciones

Poner nuestros talentos y conocimientos al servicio de entidades y organizaciones que también buscan el cambio de la sociedad, mediante múltiples acciones como:

- La organización de eventos de interés común
- La divulgación de las actividades, productos y servicios de cada una de ellas
- Una oferta formativa y de aprendizaje experimental a través de cursos, programas y seminarios.
- Integrar y alinear los esfuerzos y contribuciones de todas, ayudando a potenciar la misión de cada una de ellas.
- El asesoramiento y acompañamiento en la tarea de fijar sus metas, explorar su visión, conformar equipos o definir su estilo de liderazgo.

Somos servicio, damos servicio y aprendemos de todas las personas que están en su camino específico de cambio personal y de transformación de la sociedad.

Al mismo tiempo RG es un proyecto abierto y en permanente construcción, para que quien se incorpore pueda aportar y participar en su co-creación.